

## El Salvador



<http://www.who.int/countries/en/>

Región de la OMS	Américas
Grupo de ingresos del Banco Mundial	Ingreso mediano bajo
<b>Salud infantil</b>	
Lactantes alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros seis meses de vida (%) (2008)	31
Cobertura de la vacuna DTP3 (difteria, tétanos y tos ferina) en niños de 1 año (%) (2015)	91
<b>Datos demográficos y socioeconómicos</b>	
Esperanza de vida al nacer (años) (2015)	77.9 (Mujeres) 73.5 (Ambos sexos) 68.8 (Hombres)
Población total (en miles de habitantes) (2015)	6126.6
Porcentaje de la población menor de 15 años (2015)	27
Porcentaje de la población mayor de 60 años (2015)	11.5
Tasa de incidencia de la pobreza, sobre la base de US\$ 1,25 por día (PPA) (% de la población) (2009)	9
Tasa de alfabetización de la población adulta (15 años o más) (%) (2007-2012)	85
Posición en el Índice de Desarrollo relativo al Género (2014)	91
Posición en el Índice de Desarrollo Humano (2014)	116
<b>Sistemas de salud</b>	
Gasto sanitario total como porcentaje del PIB (2014)	6.77
Gasto privado en salud como porcentaje del gasto sanitario total (2014)	34.02
Gasto público general en salud como porcentaje del gasto público total (2014)	16.69
Número de médicos por cada 1000 habitantes (2008)	1.596
Número de enfermeras y matronas por cada 1000 habitantes (2008)	0.405
<b>Mortalidad y estimaciones sanitarias mundiales</b>	
Tasa de mortalidad neonatal por cada 1000 nacidos vivos (2015)	8.3 [5.6-12.2]
Tasa de mortalidad de niños menores de cinco años (probabilidad de morir antes de alcanzar los cinco años) por cada 1000 nacidos vivos (2015)	16.8 [11.9-23.3]
Razón de mortalidad materna (por cada 100 000 nacidos vivos) (2015)	54 [40 - 69]
Partos atendidos por personal sanitario competente (%) (2014)	98.0
<b>Salud pública y medio ambiente</b>	
Población que utiliza fuentes de agua potable mejoradas (%) (2015)	86.5 (Rural) 97.5 (Urbana) 93.8 (Total)
Población que utiliza sistemas de saneamiento mejorados (%) (2015)	60.0 (Rural) 75.0 (Total) 82.4 (Urbana)

### SITUACIÓN DE LA SALUD

La reforma de Salud iniciada en el año 2009, ha promovido sentar las bases de un modelo de atención basado en la Atención Primaria de Salud (APS) y avanzar en materia de salud pública, acceso y cobertura a una atención integral de salud; siendo el Ministerio de Salud el principal proveedor (72%) seguido del ISSS (25%).

Información en salud relevante para la ECP reporta coberturas de embarazos de más de 90%, atención del parto institucional del 98%, inscripción precoz infantil del 88%, cobertura de vacunación de 93%.

Las enfermedades infecciosas respiratorias, gastrointestinales y genito-urinarias están junto con las enfermedades no transmisibles (ENT) como hipertensión, diabetes, enfermedad renal crónica entre las primeras 10 causas de atención hospitalaria y ambulatoria.

Con una mortalidad general de 7.3 por 100 000 habitantes, las ENT son responsables del 40% del total de muertes, lo que representa cinco veces más muertes por cien mil habitantes que las causas externas, que le sigue.

La mortalidad infantil es 17 por 1000 nacidos vivos y para el 2015 la razón de mortalidad materna fue de 42,3 muertes por 100 000 nacidos vivos

Retos como el gasto de bolsillo en salud de un 30%; 19 profesionales de salud por 10 000 habitantes; embarazo adolescente del 18.2%; necesidad no satisfecha de anticoncepción del 11%; trabajo infantil del 19%; niños y niñas (1 a 14 años) sometidos a agresión psicológica o castigo violento del 52%, justificación de violencia doméstica del 8%, jóvenes sexualmente activos con pruebas de VIH y que conocen el resultado del 29%, consumo de tabaco de 2% y alcohol del 5% son elementos que deben ser abordados integralmente a partir de la determinación social de la salud y en un enfoque de curso de vida.

### POLITICAS Y SISTEMAS DE SALUD

La Estrategia de Cooperación de País con El Salvador 2012 – 2015, definió las principales líneas de trabajo acordadas con el país a través de varios documentos nacionales, esfuerzos institucionales y reflejó durante su vigencia el trabajo conjunto de la organización con los diferentes actores de país incluido el Sistema de las Naciones Unidas.

La evaluación de los resultados de la anterior ECP, sumados a los nuevos documentos de trabajo nacionales acá descritos, representa la ruta a seguir en los próximos 4 años. El Actual Gobierno de El Salvador (GoES) se enmarca en el Plan Quinquenal de Desarrollo que va al año 2019, además de políticas institucionales, y siendo el país uno de los 20 a nivel Global seleccionados para la implementación acelerada de los ODS, determina una activa agenda enfocada a los compromisos tanto internos como internacionales y los que son parte integral de esta nueva ECP.

Entre los documentos que han servido de antecedentes para el desarrollo de la presente Estrategia y los que hacen parte integral de la misma están:

- Estrategia de Cooperación OPS El Salvador 2012 – 2015;
- Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019;
- Plan Estratégico Institucional del Ministerio de Salud y otras Entidades;
- Objetivos de Desarrollo Sostenible;
- UNDAF 2016 – 2019 firmado entre País y SNU.

### COOPERACIÓN PARA LA SALUD

La OPS cumple sus objetivos mediante las siguientes funciones básicas:

1. Ejercer liderazgo en temas cruciales para la salud y participar en alianzas cuando se requieran actuaciones conjuntas;
2. Determinar las líneas de investigación y estimular la producción, difusión y aplicación de conocimientos valiosos;
3. Definir normas y patrones, y promover y seguir de cerca su aplicación en la práctica;
4. Formular opciones de política que aúnen principios éticos y de fundamento científico;
5. Establecer cooperación técnica, catalizar el cambio y crear capacidad institucional duradera;
6. Seguir de cerca la situación en materia de salud y determinar las tendencias sanitarias.

### LÍNEAS DE TRABAJO TRANSVERSALES A LA ECP 17 – 20

Buscan reducir las inequidades en torno a la salud a fin de crear oportunidades para que todos alcancen su pleno potencial. Abordar los determinantes sociales de la salud y promover la buena salud en el curso de vida.

Cuatro ejes transversales :

- **el género,** • **los derechos humanos,**
- **la equidad,** • **la etnicidad.**

## ECP AGENDA ESTRATÉGICA DE LA OMS (2017-2020)

Prioridades Estratégicas	Ámbitos prioritarios clave para la cooperación de la OMS
<p><b>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 1:</b></p> <p>El Acceso y la cobertura universales en salud como pilar del desarrollo social</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar el desarrollo del Sistema Integrado de Salud basado en la Atención Primaria.</li> <li>• Promover la participación social y las estrategias dirigidas a reducir progresivamente las barreras geográficas, culturales, físicas y sociales que limitan el derecho y el acceso de la población a la salud.</li> <li>• Apoyar estrategias de gestión y desarrollo del recurso humano en salud que aseguren la mejora continua de la calidad y calidez de los servicios.</li> <li>• Promover estrategias dirigidas a mejorar la regulación, el financiamiento y la eficiencia del gasto en salud buscando la sustentabilidad de la red integrada de servicios.</li> </ul>
<p><b>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 2:</b></p> <p>Los determinantes sociales de la salud como enfoque esencial en la reducción de las desigualdades y las inequidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impulsar políticas públicas intersectoriales e interinstitucionales basadas en el concepto de seguridad humana, que busquen reducir las enfermedades y los riesgos a la salud.</li> <li>• Abordar el cambio climático como factor condicionante de amenaza para la salud de la población y las medidas tendientes a reducir su impacto.</li> <li>• Promover estrategias integrales dirigidas a reducir de manera progresiva el impacto de las emergencias y los desastres, fomentando el desarrollo de comunidades resilientes.</li> </ul>
<p><b>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 3:</b></p> <p>La salud en el curso de vida para asegurar una población sana y el bienestar en todas las edades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyar mecanismos que aseguren la disponibilidad y el acceso a productos biológicos para la reducción de las enfermedades inmunoprevenibles.</li> <li>• Promover ambientes y estilos de vida saludables enfocados en reducción y prevención de enfermedades no transmisibles.</li> <li>• Promover estrategias que faciliten la generación de evidencias, el acceso público y el derecho de la población a información y educación relacionada a salud a lo largo del curso de vida.</li> <li>• Apoyar el desarrollo de políticas públicas con enfoque demográfico, de promoción de la salud y prevención de la enfermedad para mejorar la calidad de vida de las personas.</li> </ul>
<p><b>PRIORIDAD ESTRATÉGICA 4:</b></p> <p>La salud en el marco de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la salud en todas las políticas como compromiso Nacional.</li> <li>• Promover el desarrollo de agendas nacionales para la definición de líneas de base y la medición del progreso en los ODS.</li> <li>• Apoyar el fortalecimiento del liderazgo y la gobernanza en salud para el logro de los ODS a nivel Nacional, Regional y Global</li> </ul>